

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 4 de octubre de 2018, de la Universidad de Granada, por la que se publica modificación de la Oferta de Empleo Público del personal de administración y servicios para el año 2018.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada ha acordado, en sesión de 27 de septiembre de 2018, la necesidad de disponer de la tasa adicional de reposición del 8 por ciento prevista en el artículo 19.Uno.2 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018, y previa negociación con los órganos de representación del personal, ha decidido que, en aplicación dicho porcentaje sobre las 60 plazas aprobadas en la Resolución de 4 de junio de 2018, de la Universidad de Granada, por la que se publica la Oferta de Empleo Público para el año 2018, se modifique dicha OEP incluyendo 5 plazas adicionales, según se detalla en el anexo.

Por ello, conforme a lo establecido en el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en el artículo 19.Uno.2 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018, y en el artículo 152 del Decreto 231/2011, de 12 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Granada, previa negociación con los órganos de representación del personal funcionario y laboral,

Este Rectorado ha resuelto:

Publicar la modificación de la Oferta de Empleo Público del personal de administración y servicios de la Universidad de Granada para el año 2018 para incluir 5 plazas adicionales con la concreción que figura en el anexo que se acompaña.

Granada, 4 de octubre de 2018.- La Rectora, Pilar Aranda Ramírez.

A N E X O

Relación de plazas incluidas en la modificación de la Oferta de Empleo Público del personal de administración y servicios de la Universidad de Granada para 2018

I. Personal de administración y servicios funcionario

Grupo o Subgrupo	Escala	Núm. de plazas
A2	Gestión Informática	3
Total personal funcionario		3

II. Personal de administración y servicios laboral

Grupo	Categoría	Núm. de plazas
IV	Técnico Auxiliar	2
Total personal laboral		2

Núm. total de plazas OEP: 5.